

● Descripción del Programa

El Fondo de Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales, fue creado en 2009 por la Cámara de Diputados, brinda apoyos económicos a las Universidades Interculturales para la realización de proyectos de iniciación o continuación de infraestructura. Con ello busca contribuir a apoyar el proceso de construcción y equipamiento de las universidades interculturales, garantizando con ello la calidad de los programas educativos que ofrecen.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El presupuesto del programa

● Otros Efectos

Los recursos otorgados por el Fondo han fortalecido el desarrollo institucional al contar con Universidades Interculturales con instalaciones y equipamiento pertinentes al desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, con ello se fortalece el Modelo educativo de las Universidades Interculturales. (OTR2012)

● Otros Hallazgos

El fondo ha podido realizar acciones que contribuyen a: 1) Favorecer el incremento en la absorción de la demanda por servicios de educación superior, 2) Ampliar oportunidades de acceso a la educación superior a jóvenes originarios y hablantes de más de 30 lenguas indígenas, 3) Apoyar la formación integral, con pertinencia social y cultural, de profesionistas comprometidos con los requerimientos y necesidades de impulso al desarrollo propio de los pueblos de la región, 4) Fortalecer los servicios educativos a través de la creación de nuevas unidades académicas multidisciplinarias (CHIAPAS: Las Margaritas, Yajalón y Oxchuc; MICHOACAN: Costa Nahua, Zitácuaro; SINALOA: Mochis y Choix) y 5) Ampliación de la operación de los programas educativos de Licenciatura en: Desarrollo Sustentable, Turismo Alternativo, Lengua y Cultura, Comunicación Intercultural Desarrollo Forestal, Salud Intercultural, Gestión Intercultural para el Desarrollo. (OTR2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no está sujeto a Mecanismos para el seguimiento de aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y de evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal anteriores.

Aspectos comprometidos en 2013

El programa no cuenta con aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2013.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador de Fin "Porcentaje de incremento en la matrícula del subsistema de las Universidades Interculturales" obtuvo un porcentaje de avance de 77.8% para 2012, el indicador de Propósito logró un 92.7% de avance, en ambos casos las metas planeadas no se cumplieron debido al aumento inesperado de la matrícula en este subsistema. El indicador de Componente "Total de proyectos de habilitación de infraestructura apoyados" reporta un porcentaje de avance del 50% debido a que 5 instituciones no contaron con el apoyo de contrapartida de sus gobiernos estatales. El indicador de Actividad "Porcentaje de proyectos de habilitación de la infraestructura evaluados" reporta una meta lograda de 50%, se recomienda analizar el resultado reportado ya que el programa señala que aunque se evaluaron satisfactoriamente 10 proyectos, sólo se pudo apoyar 5, por tanto el indicador logró cumplir su meta planeada al evaluar al 100% de proyectos independientemente de si fueron apoyados o no.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Las acciones realizadas por la CGEIB para gestionar adecuadamente los Fondos Extraordinarios 2013 fueron las siguientes:

- 1) Identificación de los rasgos, condiciones y restricciones del FAI en los Lineamientos publicados el 30 de enero de 2013.
- 2) Recepción de las propuestas institucionales para el FAI el 1 de marzo del año en curso, como lo establecen los Lineamientos emitidos por la SES.
- 3) Actualización y rediseño de los instrumentos de evaluación por aplicar en la evaluación del FAI, de acuerdo a los requerimientos establecidos en los Lineamientos.
- 4) Inducción a los evaluadores externos de los proyectos institucionales que concursarían por la distribución del FAI.
- 5) Evaluación del FAI por parte de profesionales externos a la CGEIB.
- 6) Integración de la propuesta de distribución de los recursos otorgados por el FAI, para ser puesta a consideración de la SES.

● Población

Definición de Población Objetivo

La constituye el conjunto de jóvenes entre 18 y 24 años residentes en las localidades de incidencia próxima a las universidades.

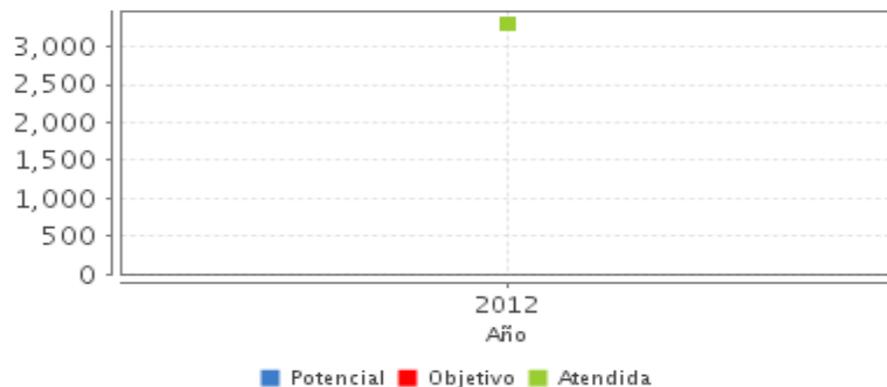
	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Estudiante	SD	SD
Población Objetivo	Estudiante	SD	SD
Población Atendida	Estudiante	3,311	SD
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	SD	SD

● Cobertura



Entidades atendidas	24
Municipios atendidos	209
Localidades	501
Mujeres atendidas	1,679
Hombres atendidos	1,632

● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

El equipo evaluador no puede realizar un análisis de la cobertura debido a que no contó con las cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo para el año evaluado, así como las de años anteriores. Las definiciones no son las adecuadas, pues las Universidades Interculturales son las que presentan el problema o necesidad y por tanto a las que atiende el programa, la unidad de medida debe ser Universidad Intercultural. Se sugiere definir a la Población Potencial como "Todas las Universidades Interculturales existentes a nivel nacional", a la Población Objetivo como "Las Universidades Interculturales que presentan proyectos para el mejoramiento de su infraestructura" y a la Población Atendida como "Las Universidades Interculturales que fueron beneficiadas por el fondo en el año". De esta manera se tendrá una mejor identificación y cuantificación de las mismas.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

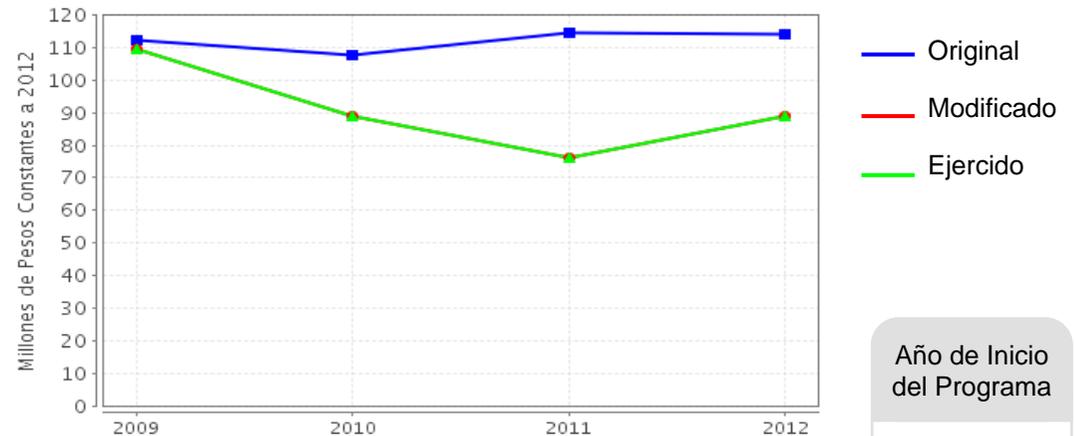
Fin

Contribuir a ampliar la cobertura con equidad en un sistema de educación superior diversificado en Universidades Interculturales.

Propósito

Los egresados de nivel medio superior de poblaciones indígenas tienen acceso a Universidades Interculturales.

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2007

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

114

Modificado

88.97

Ejercido

88.97

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Fondo de Apoyo a la Infraestructura de las Universidades Interculturales fue establecido por la H. Cámara de Diputados en 2009 con el propósito de atender las necesidades de infraestructura y equipamiento de las Universidades Interculturales. Este apoyo mantiene un carácter solidario, es decir, las aportaciones se realizan por partes iguales entre el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales (50% cada una). En los dos primeros años de funcionamiento (2009 y 2010) el Fondo contó con un presupuesto de \$100,000,000, monto que ha ido incrementándose cada año subsecuente. Para 2011 se contó con un presupuesto de \$110,000,000, en 2012 con \$114,000,000 y para el año 2013 se aprobó un monto de \$117,990,000.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Con base en la información proporcionada, el equipo evaluador considera que el Fondo esta siendo oportuno al proporcionar recursos a las UI existentes para la iniciación o culminación de proyectos de infraestructura y equipamiento. Cada vez que se invierta en mejorar la infraestructura u equipamiento de estas IES, se estará garantizando que, al menos en cuanto a lo material, no son opciones de segunda a tercera clase. Esto es trascendente en la construcción del Sistema de la Educación Superior en un país intercultural, en el que la mixtura de culturas no tiene – o no debe tener – jerarquías. En atención a la gran importancia que tiene este Fondo, sugerimos algunas formas en que podría mejorar su desempeño y las futuras evaluaciones. El indicador de Fin, que refiere a la matrícula, supone que al mejorar la infraestructura o el equipamiento se genera crecimiento de matrícula. Hay un salto lógico en esta expectativa que se puede enmendar proponiendo como Fin garantizar en todas las UI niveles de calidad y pertinencia de la infraestructura y el equipamiento adecuados y semejantes a las demás IES de la república. Si consideramos, a pesar de la sugerencia, el indicador de Fin centrado en la matrícula, se observa que el "Porcentaje de incremento en la matrícula del subsistema de las Universidades Interculturales" obtuvo un porcentaje de avance de 77.8%, y el indicador de Propósito logró avanzar en 92.7%. El indicador de Actividad, más adecuado a tipo de beneficiarios, las UI: "Porcentaje de proyectos de habilitación de la infraestructura evaluados" reporta una meta lograda de 50%. Hay una posibilidad de avance en este importante programa de apoyo: asegurar que todos los indicadores contenidos en la MIR mejoren sus características de pertinencia, relevancia y confiabilidad, lo cual conduciría a mejorar las condiciones no solo para la evaluación del Fondo, sino para su aportación a la equidad. Las definiciones de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) no son del todo adecuadas, como ya se dijo, debido a que hacen referencia a los alumnos cuando son las UI a quienes atiende el Fondo. Sería importante, a juicio del equipo evaluador, considerar las poblaciones adecuadas y, por ende, la unidad de medida con lo que se podrá obtener una mejor identificación y cuantificación de las mismas. A su vez, es preciso que el Fondo aporte más información. En este caso, el material para realizar la evaluación fue el mínimo para lograrlo, cuando en correspondencia con la importancia de sus propósitos ha de esmerarse en entregar toda la información necesaria.

● Fortalezas

El Fondo está siendo oportuno al asignar recursos a las Universidades Interculturales ya que posibilita la realización de proyectos de mejora que no podrían ser financiados por las propias Instituciones. En los Lineamientos se establece con claridad el objetivo del fondo. La gestión de asignación de recursos se sigue a cabalidad conforme a los lineamientos.

● Retos y Recomendaciones

El fondo tiene que seguir avanzando en el mejoramiento de la Matriz de Indicadores; es importante hacer más pertinentes y relevantes los indicadores de tal forma que reflejen los logros positivos que el fondo está teniendo, así como mejorar la lógica horizontal y vertical. Se recomienda la realización de una Evaluación de Diseño ya que aportaría elementos importantes para el mejoramiento de la MIR. 2) Se recomienda corregir las definiciones de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) así como la unidad de medida con lo que se obtendrá una mejor identificación y cuantificación de las mismas.

● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación.

La SEP enfrenta tres problemáticas básicas en materia de educación: insuficiente cobertura, deserción escolar y baja calidad de los servicios educativos, las cuales se relacionan entre sí: la continuidad o permanencia en muchas ocasiones implica una mayor cobertura, y la calidad propicia una menor reprobación y deserción. Para el ciclo escolar 2011-2012, la cobertura en Educación Superior se incrementó en 1.94 puntos porcentuales, respecto del ciclo 2010-2011, pasando de 30.89 a 32.8 por ciento, esto significa que fueron atendidos en este nivel educativo poco más de 200 mil jóvenes con edades entre los 19 y 23 años, respecto al ciclo 2010-2011. Es importante destacar que, haciendo un desagregado de las cifras nacionales, entre la población en edad de cursar este nivel educativo, del 20 por ciento más pobre sólo el 12 por ciento asisten a la escuela.

Se sugiere sistematizar y organizar su información, con la finalidad de reflejar resultados, alcances y limitaciones, además de garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Resultados y hallazgos. La CGEIB coincide en valorar la oportunidad de este Fondo ya que en ausencia de una política clara de participación del nuevo subsistema de universidades interculturales en los programas de financiamiento, tanto ordinario como extraordinario, para las IES públicas del país, ha iniciado funciones sin los recursos ni la infraestructura necesarios.

Avances y aspectos de Mejora. Efectivamente, la restricción presupuestal hace difícil la distribución de recursos derivados del presupuesto para cada dependencia del Gobierno Federal, para estos fines.

Población y cobertura. Más que no contar con cuantificaciones, es necesario precisar la CGEIB hizo notar al equipo evaluador la confusión que se proyectó en la definición de la población potencial, objetivo y atendida. Después del intercambio realizado se asume que esta se define como todas las Universidades Interculturales existentes beneficiadas por el Fondo.

La CGEIB se ha comprometido realizar conjuntamente con la DGESU la revisión y modificación de la Matriz de Indicadores para atender a esta observación, estableciendo como fecha límite diciembre de 2013.

Indicadores de Resultados

Fin

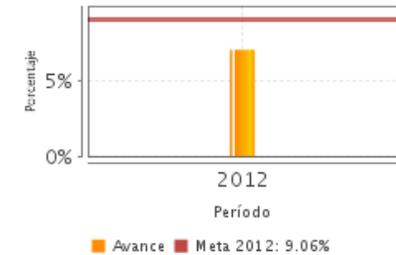
Contribuir a ampliar la cobertura con equidad en un sistema de educación superior diversificado en Universidades Interculturales.

Propósito

Los egresados de nivel medio superior de poblaciones indígenas tienen acceso a Universidades Interculturales.

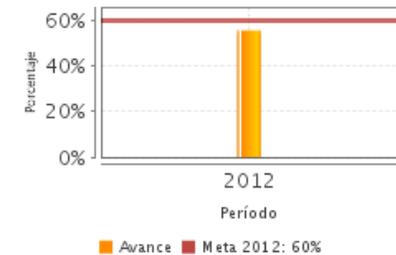
1. Porcentaje de incremento en la matrícula del subsistema de las Universidades Interculturales.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Porcentaje	2012	Anual	9.06	7.05	NA



2. Porcentaje participación de jóvenes de origen indígena en la composición de la matrícula inscrita en Universidades Interculturales

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor
Porcentaje	2012	Anual	60.00	55.63	NA



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

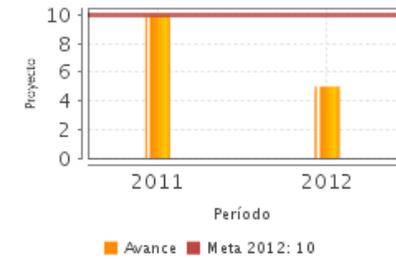
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Proyectos de habilitación de infraestructura apoyados

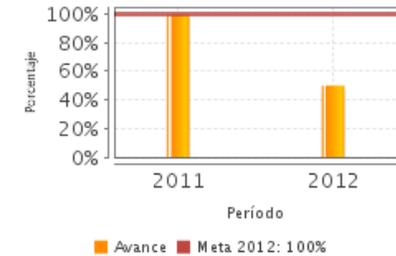
1. Total de proyectos de habilitación de infraestructura apoyados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Proyecto	2011	Anual	10.00	5.00	10.00



2. Porcentaje de proyectos de habilitación de la infraestructura evaluados.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Anual	100.00	50.00	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

MIR 2011, MIR 2012, Indicadores_EDD.xlsx , Lineamientos Fondo de Apoyo a la Infraestructura 2009, 2010, 2011, 2012.pdf, Informe Avances FAI UO44 2013.doc, Consideraciones sobre la Evolución del presupuesto FAI (UO44).docx , Plantilla de Población Atendida PPA U044.xlsx, 9. Definición de Población .doc, Informes Trimestrales (IT_11_511_U_044_Anuar_2012.pdf)

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Con la documentación proporcionada por la Unidad Responsable de la operación del fondo se obtiene una panorámica mínima del mismo. Es importante contar para futuras evaluaciones con: 1) Fichas Técnicas del año evaluado y años anteriores, 2) Informes trimestrales (o con la periodicidad que maneje el fondo) aparte del formato de "Evaluación Presupuestario" en donde se detalle las actividades y avances obtenidos, 3) Documento sobre las particularidades que generan las reducciones o aumentos del presupuesto asignado al fondo, 4) Definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, 4) Documentos de Trabajo, 5) Justificación de avance de metas, 6) Una vez corregidas las definiciones de las poblaciones, contar con Plantilla de la población atendida acorde a estas.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Manuel Gil Antón
3. Correo Electrónico: mgil@colmex.mx
4. Teléfono: 54493000

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817289
Adriana Jaramillo Carvallo ajaramillo@coneval.gob.mx (55) 54817218

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Datos del Titular:

Nombre: Dra. Sonia Reynaga Obregón
Teléfono: 36 01 10 00 ext. 65911
Correo Electrónico: sreynaga@sep.gob.mx